

REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE VALORES.

SANTIAGO, 04 de septiembre de 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4880

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N°13 del Decreto Ley N°3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 2° de la Ley General de Bancos; en los artículos 5 y 8 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores; en la Sección I de la Norma de Carácter General N°30 y en la Resolución Exenta N°1.261 de 2021.

2.- La solicitud de inscripción de la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A. en el Registro de Valores.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la entidad previamente señalada proporcionado la información jurídica, económica y financiera correspondiente, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1.- Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores de la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2.- Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N°3.538 de 1980.

3.- Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-4880-21-50990-U

manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N°6605 de 2017.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-4880-21-50990-U

Antecedentes de Inscripción	
Razón social	Créditos, Organización y Finanzas S.A.
Rut	96.522.900-0
Nombre de Fantasía	Cofisa S.A.
Tipo Social	Sociedad anónima especial
Fecha y Notaría Escritura de Constitución /Resolución de autorización de existencia	Escrituras públicas de 3 y 20 de octubre de 2017, ambas de la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha Resolución N°573 de 26 de octubre de 2017, de la Comisión para el Mercado Financiero Certificado inscrito a fojas 83509 N°44908 del año 2017 y publicado en el diario oficial de 16 de noviembre de 2017
Contacto (no es parte registro)	inversionistas@abcdin.cl
Anotaciones	
Modificación de la razón social	
Modificación del nombre de fantasía	
Liquidación	
División	
Fusión	
Liquidación	
Cancelación	



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-4880-21-50990-U